

Bases de Participación en el Programa Lanzadera de Empleo Mujeres Metodología Entrena Empleo

El Programa Lanzadera de Empleo Mujeres Metodología Entrena Empleo, el cuál está financiado por la Junta de Extremadura a través del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), es desarrollado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos de las localidades donde se desarrollan los distintos itinerarios.

Se trata de un programa de orientación laboral que ofrece proyectos con el objetivo de promover la inserción laboral de mujeres, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, que por haber estado dedicadas al trabajo reproductivo o de cuidados, se encuentren en situación de desempleo

Perfiles de participantes proyectos LEES Metodología Entrena Empleo:

✓ Podrán participar mujeres desempleadas de **18 a 60 años**, que residan en la localidad o municipios cercanos donde se va a llevar a cabo y que tengan o hayan tenido responsabilidades de cuidados de familiares.

✓ En cada acción de LEES Metodología Entrena Empleo hay **15 plazas** por localidad, donde se desarrolla para personas de todos los niveles formativos (sin estudios, ESO; FP, Bachillerato, grados universitarios...) y de cualquier sector profesional, con o sin experiencia previa.

Selección acción principal LEES Metodología Entrena Empleo:

Se convocará a las personas que cumplan los criterios descritos anteriormente y se hayan inscrito en el plazo oficial establecido en cada convocatoria a una sesión informativa. Posteriormente, se realizará una entrevista de selección, durante la cual es imprescindible entregar la documentación requerida. Se convocará a las personas inscritas por teléfono o por email. Si no se acude a la sesión informativa o a la entrevista o no se responde a la convocatoria, será causa de exclusión del proceso. La puntuación del baremo es la siguiente:

Categoría	Puntuación
Desempleo de larga duración	10 puntos
Motivación	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos
Compromiso	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos
Trabajo en equipo	Alta: 15 puntos / Media: 8 puntos / Baja: 0 puntos

Se comunicará a las personas si han sido elegidas o si están en la lista de reservas. Aquellas personas que se hayan inscrito fuera del plazo oficial, se les podrá convocar posteriormente si hubiera plazas disponibles, respetando siempre los cupos de prioridad.

Inscripción:

Las personas podrán inscribirse en la página web <https://www.entrenaempleo.org/es/inscribete>. También podrán inscribirse en los puntos físicos que se habiliten a tal efecto dentro de los plazos establecidos.

Cuando el número de inscripciones sobrepase las 300 para la acción Entrena Empleo, la Fundación Santa María la Real podrá cerrar el plazo de inscripción. En este caso, todas las inscripciones que se realicen a partir de ese momento pasarán a la lista de espera.

Participación:

La participación es totalmente gratuita. No se abonarán dietas de transporte.

Duración:

La duración del programa LEES Mujeres Metodología Entrena Empleo es de **2 meses**. El horario se dirigirá a facilitar la conciliación de la vida familiar y personal.

Certificación:

Se entregará un diploma certificando su participación o finalización de la acción principal “LEES Mujeres Metodología Entrena Empleo” o a aquellas personas participantes que de manera anticipada lo abandonen por haber encontrado un empleo por cuenta propia o ajena, o se incorporen a una formación reglada, siempre que prueben documentalmente estas situaciones. Este certificado no incluye las horas, ni es vinculante o convalida puntuación de la formación reglada en España otorgada por el Ministerio de Educación o el Ministerio de Empleo, ni otorgan puntuación alguna para pruebas como oposiciones, etc.

Localidades:

Provincia de Badajoz: Badajoz y Mérida.

Provincia de Cáceres: Cáceres y Plasencia.